

Dec. No. 234-98 que integra la Delegación que representará a la República en la Conferencia Mundial de Ministros Responsables para la Juventud, a celebrarse en Lisboa, Portugal, del 8 al 12 de agosto próximo.

(G. O. No. 9987, del 30 de junio de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 234-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Delegación que representará a la República Dominicana en la **Conferencia Mundial de Ministros Responsables para la Juventud**, a celebrarse en Lisboa, Portugal, del 8 al 12 de agosto próximo, estará integrada por el Lic. Simón Lizardo, Secretario Administrativo de la Presidencia; y los señores Lic. Domingo Contreras, Juan José Guzmán, Xiomara Payano y Yoselin Santana.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y ocho, años 155 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 235-98 que deja sin efecto al Poder Especial No. 226-97 del 10 de diciembre de 1997, únicamente en lo relativo a la donación a la Fundación de Ayuda Comunitaria.

(G. O. No. 9987, del 30 de junio de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 235-98